



Ayuntamiento de Guadalix de la Sierra

**ACTA DE LA SESIÓN PLENARIA ORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO,
CELEBRADA EN PRIMERA CONVOCATORIA, EL 16 DE MARZO DE 2018**

En Guadalix de la Sierra, a 16 de MARZO de 2018, siendo las 9:32 horas, se reúnen los Sres. Concejales, que a continuación se mencionan, al objeto de celebrar sesión ordinaria del Pleno del Ayuntamiento en primera convocatoria, en tiempo y forma, en el Salón de Actos del edificio Ampliación de la Casa Consistorial.

Alcalde:

Dº. Ángel Luis García Yuste (PP)

Concejales:

Dº. Víctor Almenara Fernández (PP)

Dª. Ana Isabel Esteban Revilla (PP)

Dª. María Lourdes Arias Martín (PP)

Dª. María del Carmen Márquez Cándelas (PP)

Dº. Félix Fernández Aceña (PP)

Dº. Carlos López Espinosa (PP)

Dº. Raúl Elvira Peña (PSOE)

Dª. Dª. María Joelle Duarte, Chafie (PSOE)

Dª. Inmaculada Isabel Allas Blázquez (PSOE)

Dº. Juan Enrique De la Fuente Barrio (Ahora Guadalix)

Dº. Manuel Reche Islán (Ahora Guadalix)

Dª. Silvia Pastor Palacios (Ahora Guadalix)

No asisten con excusa: ninguno.

No asisten sin excusa: ninguno.

Secretario:

Dº. Faustiniانو García Laseca.

Abierto el acto por el Presidente se procede a la discusión de los asuntos del orden del día.

**1º.-APROBACION SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESIÓN PLENARIA DE 17 DE
NVOIEMBRE DE 2017.**

Página 1 de 9

Pleno de 16/03/2018



Ayuntamiento de Guadalix de la Sierra

No existiendo alegaciones se pasa a votación con el siguiente resultado:

Votos a favor(13 votos):7PP, 3PSOE, 3AG.

Votos en contra(0 votos)

Abstenciones(0 votos)

Este Ayuntamiento Pleno por unanimidad que representa la mayoría absoluta legal de los miembros de la Corporación aprueba el acta del pleno ordinario de 17 de noviembre de 2017.

2º.-APROBACION SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESION ORDINARIA DE 16 DE ENERO DE 2018.

No existiendo alegaciones se pasa a votación con el siguiente resultado:

Votos a favor(12 votos):7PP, 3PSOE, 2AG.

Votos en contra(0 votos)

Abstenciones(1voto): D^a. Silvia Pastor(AG) ya que no asistió al pleno.

Este Ayuntamiento Pleno por unanimidad que representa la mayoría absoluta legal de los miembros de la Corporación aprueba el acta del pleno ordinario de 16 de enero de 2018.

3º.-DACION EN CUENTA DE DECRETOS DE LA ALCALDÍA Y RESOLUCIONES DE URBANISMO.

Los decretos de la Alcaldía y resoluciones de Urbanismo se verán en ruegos y preguntas.

4º.-RUEGOS Y PREGUNTAS.-

D^a. Joelle Duarte Chañé realiza las siguientes preguntas:

1ª.-¿Queremos saber en que punto está la retirada de una chimenea de un vecino?.

El Presidente dice que se ha notificado a las partes interesadas y al no presentar alegaciones por el interesado, se va a requerir al denunciado para que la retire y en caso contrario lo hará el Ayuntamiento a su cargo.

2ª.-Declaración Institucional por la movilidad en el Norte de Madrid. ¿A qué se refiere?

Página 2 de 9

Pleno de 16/03/2018



Ayuntamiento de Guadalix de la Sierra

El Presidente dice que todos los Alcaldes de la zona Norte vamos a realizar una declaración institucional para defender el tercer carril de la A-1.

3ª.-En relación con el proyecto de la Primera Fase de la obra de pavimentación Av. Alejandro Rubio. ¿Cómo está el tema dos meses después de que se aprobase?

El Presidente dice que el proyecto está redactado y hemos contestado a la Comunidad de Madrid los requerimientos que nos han hecho y el próximo martes lo presentaremos en la Dirección General de Administración Local, para que nos den el informe favorable para sacarlo a licitación.

4ª.-Proyecto de la obra Biblioteca municipal se dice que la Comunidad de Madrid ha requerido los informes favorables de Patrimonio. ¿En que punto está esta obra?

El Presidente dice que en la Junta de Gobierno se va a cambiar de denominación para denominarse EDIFICIO MUNICIPAL. Al ser Biblioteca tiene que cumplirse unos requisitos que el Ayuntamiento no puede cumplir. Eso no quita que el nuevo edificio tenga el uso de biblioteca, pero además tendría salas de estudio y el CAPI. Luego exigen también un personal especializado que el Ayuntamiento no puede contratar.

5ª.-Marquesina del autobús. Hay un reloj en la primera parada y otro en la ferretería Mary.

El Concejal de Urbanismo dice que el reloj está en la ferretería Mary.

Dª. Joelle Duarte pregunta ¿No ha funcionado nunca?

El Presidente dice que si ha funcionado y que el mantenimiento lo lleva el Consorcio.

6ª.-¿En qué fase se encuentra el estudio de la redacción de unas Normas Subsidiarias?

El Presidente dice que se ha notificado a Secretaria para que vaya redactando los pliegos para la adjudicación de los trabajos de un Plan General de Ordenación Urbanístico.

7ª.-Presupuesto municipal. Se informa en la Junta de Gobierno de que las Concejalías tienen que presentar los presupuestos de sus áreas respectivas. ¿Es nuevo que las Concejalías tengan que presentar los presupuestos de cada área? ¿No se hacía antes?



Ayuntamiento de Guadalix de la Sierra

El Presidente dice que se hacía. Lo que pasa que como se prorrogaba anualmente el presupuesto, esto no era necesario.

No obstante, el margen de maniobra es muy reducido, asciende aproximadamente a 400.000€. Luego se incluye las inversiones del Plan PIR de las cuales tenemos que aportar un 20%.

8ª.-Modificación de la Ordenanza del Mercadillo. ¿En qué consiste la modificación?

El Presidente dice es partidario de bajar la cuota de los puestos pero con el compromiso de que en el 2018 se pongan al día en las cuotas de 2017 y 2018 y si incumplen ellos mismos se estarán cerrando las puertas.

9ª.-Contenedores de basura. Se dice que durante el mes de febrero se iba a reponer los contenedores y se mandaría un dríptico a todas las familias sobre la importancia del reciclaje. ¿Se han repuesto los contenedores? Habría que informar a los vecinos.

El Presidente dice que se van reponiendo los contenedores.

El tema de los residuos orgánicos, se van a complicar cada vez más, y se aplicarán los nuevos envases cuando lo acuerde la Mancomunidad del Noroeste.

Hay que ser conscientes de que nos abonan los envases que se hayan depositado correctamente, ya que en caso contrario no abonan nada.

Luego existe el problema de que no existe espacio físico para ubicar ciertos contenedores.

Se van a sustituir los contenedores amarillos para que dejen de utilizarse como grises.

Dº. Raúl Elvira realiza la siguiente pregunta sobre el camión que figura en la modificación presupuestaria.

El Presidente dice que han comprado un camión de segunda mano para servicios varios.

Luego están los camiones de recogida de basuras que pertenecen a la Mancomunidad.

Tenemos discrepancias con los arreglos de los camiones de El Molar, ya que este Ayuntamiento tiene que aportar un 40%. Lo mejor sería que el patrimonio de la Mancomunidad nos lo repartamos.

Hay que tomar decisiones para solucionar el tema de las averías que ascienden a 40.000€.



Ayuntamiento de Guadalix de la Sierra

Mi propuesta es mantener viva la Mancomunidad para tener derecho a subvenciones pero que cada Municipio se arregle sus camiones.

10ª.-Línea de Media Tensión entre el Polígono Ganadero y Los Pinarejos.

El Presidente dice que han declarado de interés público este expediente, pero por uno de los propietarios han presentado un recurso.

11ª.-Adhesión a la Red de Miembros de Policías Locales. ¿En qué consiste?

El Presidente dice que la Fiscalía de Medio Ambiente ha solicitado que nos integremos en la Red de Miembros de la Policía Local.

Las funciones son las relativas a la colaboración e información con la Fiscalía de Medio Ambiente.

12ª.-El expediente de contratación de la Residencia se dice que ha salido a licitación, sin embargo, el pliego de la Escuela Infantil no se saca y se piensa sacar otro como Casa de Niños.

El Presidente dice que no lo vio claro y la propuesta que hizo la CAM era que la Casa de Niños se desplaza al edificio de la Escuela Infantil. Entonces sería Escuela Infantil con programa de Casa de Niños sin afectar en nada a los usuarios. El que realmente se perjudicaría sería el Ayuntamiento en la financiación. Ante esta situación me puse en contacto con la CAM y lo haremos al revés y en la Casa de Niños se dé servicio de Escuela Infantil, ya que sería financieramente más favorable para el Ayuntamiento.

Dª. Inmaculada Isabel Allas Blázquez realiza las siguientes preguntas:

1ª.-El PSOE presentó una Moción el 25/11/2016 para la creación de una línea de transporte público a la N-I y la ampliación del horario del Instituto. No se nos ha informado sobre los avances en este asunto.

El Presidente dice que no nos lo han dado por escrito pero al día de hoy no es factible. La conexión con la N-I no está motivado y nos dicen que por el número de usuarios no es viable.



Ayuntamiento de Guadalix de la Sierra

En cuanto a la ampliación de los horarios del Instituto nos dicen que lo han mirado, pero supone modificar cinco o seis líneas de autobuses más.

2ª.-El 27/11/2017 el PSOE presentó una Moción para traer la Formación Profesional a Guadalix. ¿Tampoco?

El Presidente dice que no porque en estos momentos se está planteando la implantación del bilingüismo en Guadalix. Al día de hoy están acabando cuarenta alumnos en cuarto de la ESO. No hay alumnos ni para formación profesional ni para bachillerato. Estoy convencido que en el futuro lo habrá. El Municipio tiene que tener un colegio Línea3.

Dº. Raúl Elvira dice que cuando presentaron la Moción no era para implantar la formación profesional para los cuarenta alumnos del Municipio, sino para los alumnos de toda la zona.

3ª.-Fibra óptica. Hay zonas en las que no está introducida.

El Presidente dice que en algunas zonas puntuales no está implantada por problemas técnicos concretos. Cualquier incidencia se puede comunicar al Ayuntamiento.

Dº. Raúl Elvira realiza las siguientes preguntas:

1ª.-El 18 de enero se presentaba al Consejo Escolar el tema del bilingüismo. ¿En que estado estamos en este asunto?

El Presidente dice que la Comunidad de Madrid adoptó una resolución en la que acordaba que el Colegio Público Alejandro Rubio fuese bilingüe, y ante esa decisión determinadas familias o el APA presentó un recurso y tendrá que resolverse, por lo que quizá el próximo año el colegio no sea bilingüe.

Dº. Manuel Reche dice que la orden afirma que se debe de contar con el apoyo mayoritario del profesorado y del Consejo escolar, condición que no se ha dado. En el artículo 3º punto 12º, dice que la Dirección del Centro debe de presentar la solicitud y certificado de aprobación del Consejo de Escolar y del Claustro. No teniendo estos trámites no entiendo como se ha acordado este tema.



Ayuntamiento de Guadalix de la Sierra

El Presidente dice que cree que el próximo curso escolar no podrá el colegio ser bilingüe, ya que no depende de mí sino de la Comunidad de Madrid.

Dº. Raúl Elvira realiza las siguientes preguntas:

1ª.-Se ha recibido una carta del Director General de Educación primaria y Secundaria para reforzar la presencia policial en los colegios e institutos por supuestos intentos de secuestros en Colmenar Viejo.

El Presidente dice que se han tomado medidas. Esto es bueno para prevenir e informar a los alumnos como deben reaccionar.

2ª.-Festejos. ¿Existe planificación de la Fiesta del Mayo?

El Presidente dice que se ha tenido una reunión con veinticinco o treinta chicos y otros veinte padres y se les explicó lo que conlleva la Fiesta del Mayo y lo que había ocurrido en otros años. El Ayuntamiento colaborará para poner medidas de seguridad.

3ª.-PIR. ¿Cuáles son las modificaciones del Plan PIR?

El Presidente dice que la petición inicial son meras estimaciones, y luego una vez que se realiza el proyecto el importe del presupuesto de las obras varia al alza, y entonces hay que quitar actuaciones, porque superamos el presupuesto máximo otorgado en su día. Estas modificaciones se llevarán a comisión informativa y después a acuerdo de la Junta de Gobierno Local.

4ª.-Obras de mejora de la Depuradora. ¿Cuándo tenían previsto finalizar estas obras?

El Presidente dice que las obras tienen previsto finalizar en el 2019, pero todavía no se han iniciado ni licitado.

5ª.-Normas Subsidiarias. ¿Se han presentado en la CAM la modificación de las NN SS para modificar el tema de los postes?

El Presidente dice que se han presentado en la CAM la modificación de las NN SS en la urbanización Las Cumbres. Se ha terminado el plazo de exposición al público y no han



Ayuntamiento de Guadalix de la Sierra

existido alegaciones. Estamos a expensas de los informes de Telecomunicaciones y Medio Ambiente.

Dº. Manuel Reche pregunta ¿si existe algún agravio comparativo con la urbanización GUADALCAMPO, porque con esta urbanización se hizo un convenio?

El Presidente dice que Las Cumbres ha sido una de las urbanizaciones más favorecidas del pueblo.

6ª.-Tema del Tren de Cercanías. Tenemos un problema importante con el tren de cercanías y somos el segundo pueblo más beneficiado con este tema. Sin embargo, la actuación de este Ayuntamiento es dar a este movimiento una imagen política contra el PSOE, contraprogramar actos en el mismo día y hora que se reúnen los alcaldes y vecinos en una manifestación popular. No entiendo esta actuación, si son intereses personales o políticos por parte del Alcalde, lo que le motivan el realizar estas actuaciones. Creo que estamos priorizando los intereses personales en contra del interés de los vecinos.

He hablado con los alcaldes y nunca te han rechazado y te han invitado a participar en estos actos.

El Presidente dice que las instituciones no están para encierros y desgraciadamente el tren de cercanías no vendrá a Soto por muchos encierros o manifestaciones que se hagan, sino porque sea viable en todos los sentidos.

Nosotros consideramos oportuno el informar a los vecinos de Guadalix de todos los trámites que se han hecho hasta la actualidad.

He repetido de forma reiterada que estamos de acuerdo con el fondo, pero no con las formas.

En el mes de marzo se presentarán por el Ministerio de FOMENTO, el Plan de Infraestructuras.

Dª. Joelle Duarte dice que dicho plan no contemplaba el tren de cercanías a Soto del Real.

El Presidente le responde que es mentira. Eso no lo dijo literalmente.

Dº. Juan Enrique De la Fuente Barrio realiza las siguientes preguntas:

Página 8 de 9

Pleno de 16/03/2018



Ayuntamiento de Guadalix de la Sierra

1ª.-Goteras en diversos edificios municipales: Casa Consistorial, Escuela Infantil.

El Presidente dice que están adjudicadas las obras de reparación del Ayuntamiento. Vamos a cambiar el lucernario ya que es un tragadero de agua, además de otras obras que se van a realizar en el Ayuntamiento y en la Escuela Infantil.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión por el Presidente a las 12,20 horas de que como Secretario certifico.

EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO

Dº. Ángel Luis García Yuste

Dº. Faustiniانو García Laseca

Fdo. ANGEL LUIS GARCÍA YUSTE
EL ALCALDE-PRESIDENTE
AYTO. GUADALIX DE LA SIERRA
Fecha:16/04/2018
HASH:E7B1830F2A2B75511CA5
3579DA866C53FB78CCFB

Firmado Electrónicamente

Fdo. FAUSTINIANO GARCIA LASECA
EL VICESECRETARIO
AYTO. GUADALIX DE LA SIERRA
Fecha:13/04/2018
HASH:5D2FD6C0F572B9CA7673
F28FFFFB9DA7292D2709

Firmado Electrónicamente

Documento Firmado Electrónicamente - CSV:01969C01-C512-45E2-9FB8-8C67C85709BD-8769